

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

2659

Anuncio de la aprobación de los pliegos y de la convocatoria de la licitación del contrato de suministro de una furgoneta adaptada como oficina móvil para la Policía Local de Alcúdia, expediente de contratación nº CN-15/2017

Por Resolución de la Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística, de fecha 13 de marzo de 2017, se ha aprobado el expediente de contratación del suministro de una furgoneta adaptada como oficina móvil para la Policía Local de Alcúdia, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, expediente de contratación núm. CN-15/2017.

Conforme con lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se someten a información pública los pliegos de cláusulas administrativas particulares, por un plazo de 10 días naturales, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el órgano de contratación, Concejala Delegada de Hacienda, contratación y Estadística. Simultáneamente se anuncia la licitación para la presentación de proposiciones, si bien éste se suspenderá cuando se presenten reclamaciones durante dichos plazos en los supuestos en que sea necesario para resolver las cuestiones planteadas.

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Órgano de contratación: Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.
- c) Fecha de aprobación de la licitación: 13 de marzo de 2017
- d) Número de expediente: CN-15/2017
- e) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, unidad de contratación, C / Mayor, 9, Alcúdia, CP07400; Tfl. 971.89.71.00; Fax.971.54.65.15; mblloret@alcudia.net.
- f) Perfil del contratante: http://www.alcudia.net/ajuntament/ca/Tauler_de_contractacio/ (tablero de contratación)
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas y también a través del perfil del contratante.

2.-Objeto del contrato

- a.-Tipo: Suministro
- b.- CPV:
CPV Título o principal: 34114200-1 (vehículos de policía);
- c.- Descripción del objeto: Contrato de suministro, de los previstos en el artículo 9 de la LCSP. El objeto principal del contrato es el suministro mediante arrendamiento sin opción de compra de una furgoneta adaptada como oficina móvil para la Policía Local de Alcúdia.
El objeto también incluye la gestión y servicios necesarios para asegurar el funcionamiento del vehículo suministrado: su mantenimiento preventivo, reparación, sustitución de piezas y cobertura de riesgos.
- d.- División por lotes: NO
- E.-Plazo de ejecución / duración: CUARENTA OCHO (48) MESES
- f.-Lugar de ejecución: Dependencias de la Policía Local de Alcúdia.

3.-Tramitación y Procedimiento

- a.-Tramitación: Ordinaria
- b.-Procedimiento: Abierto.
- c.- Criterios de adjudicación:
c.1) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:
Para la adjudicación del presente contrato, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de adjudicación, que serán valorados de acuerdo con el siguiente baremo:





CRITERIOS	PONDERACIÓN
Criterios Sujetos a Fórmula Matemática (máx 100 puntos):	Máx. 100 puntos
A) Oferta Económica (Sobre 2)	Máx. 80 puntos
B) Mejoras (Sobre 3)	Máx. 20 puntos
b.1) Reducción del plazo máximo de reparación y sustitución	Máximo 15 puntos
b.2) Mejora en la reducción del plazo de sustitución de neumáticos	Máximo 5 puntos
Total puntos:	100

- Sobre «2»: Oferta económica

a) Mejor oferta económica. Hasta 80 puntos. (Criterio sujeto a fórmula matemática):

Se valorará de la siguiente forma y hasta un máximo de 80 puntos. Se otorgará la máxima puntuación al precio más económico y el resto se ponderarán aplicando la siguiente fórmula:

$$P = P_{\max} * ((PBL-OF)/(PBL-OM))$$

Dónde:

P = Puntuación Obtenida.

Pmax = 80

OF = Precio Oferta Licitador.

OM = Precio Oferta más baja presentada (Oferta con la mayor baja económica presentada).

PBL del contrato = tipo de licitación del contrato

La empresa que no presente baja obtendrá 0 puntos.

La oferta económica deberá presentarse de conformidad con el modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Sobre «3»: Mejoras.

b) Mejoras. Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula matemática:

b.1) Reducción del plazo máximo de reparación y sustitución. Hasta 15 puntos.

Se otorgarán hasta 15 puntos por las rebajas en el plazo máximo de reparación y sustitución que se indican a continuación:

Se acreditará mediante la suscripción de una carta de compromiso (según el modelo del Anexo V de este pliego).

En caso de que la licitadora no presente el documento, se entenderá que no ofrece mejora. En caso de que la licitadora no indique en la carta de compromiso las rebajas en los plazos que ofrece, se entenderá que no ofrece mejora.

b.1.1.- Reparación mecánica: hasta 3 puntos otorgándole la puntuación que ofrezca una mejora de hasta dos días para hacer la reparación, del máximo de 5 días permitido, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Pt = 1 * (T_{\max} - T_{of})$$

Dónde:

Pt = Puntuación Obtenida en la mejora.

Tmax (plazo máximo) = 5

Tof = Plazo Oferta Licitador.

b.1.2.- Reparación de chapa y pintura que no impida la circulación del vehículo: hasta 3 puntos otorgándole la puntuación que ofrezca una mejora de hasta tres días para hacer la reparación, del máximo de 6 días permitido, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Pt = 1 * (T_{\max} - T_{of})$$

Dónde:

Pt = Puntuación Obtenida en la mejora.

Tmax (plazo máximo) = 6

Tof = Plazo Oferta Licitador.

b.1.3.- Reparación de chapa, pintura y mecánica que impida la circulación del vehículo: hasta 3 puntos otorgándole la puntuación que ofrezca una mejora de hasta ocho días para hacer la reparación, del máximo de 14 días permitido, de acuerdo con la siguiente fórmula:





$$Pt = 0,5 * (T_{max} - T_{of})$$

Dónde:

Pt = Puntuación Obtenida en la mejora.

Tmax (plazo máximo) = 14

Tof = Plazo Oferta Licitador.

b.1.4.- Minoración del plazo de sustitución por pérdida total del vehículo: hasta 6 puntos otorgándole la puntuación que ofrezca una mejora de hasta treinta días para hacer la sustitución, del máximo de 60 días permitido, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Pt = 0,2 * (T_{max} - T_{of})$$

Dónde:

Pt = Puntuación Obtenida en la mejora.

Tmax (plazo máximo) = 60 días.

Tof = Plazo Oferta Licitador.

b.2) Mejora de la reducción plazo de sustitución de neumáticos. Hasta 5 puntos.

Por la rebaja en el plazo de sustitución de neumáticos, que será de al menos cada 40.000 kilómetros, o cuando proceda conforme a lo establecido en la normativa de aplicación, o cuando la profundidad de la banda de rodadura sea inferior a 1,6 mm. Se otorga 2,5 puntos por cada 3.000 kilómetros de reducción, hasta un máximo de 5 puntos. Se acreditará mediante la suscripción de una carta de compromiso (según el modelo del Anexo VI de este pliego). Las licitadores indicarán en la carta de compromiso los kilómetros máximos de reducción para la sustitución de los neumáticos.

En caso de que la licitadora no presente el documento, se entenderá que no ofrece mejora. En caso de que la licitadora no indique en la carta de compromiso los kilómetros de reducción para la sustitución de neumáticos a que se compromete, se entenderá que no ofrece mejora.

TOTAL 100 puntos

4. Valor estimado del contrato: 63.024'00 € IVA excluido.

5. Presupuesto Base de licitación a tanto alzado:

Tipo de licitación: € 1,313 / mensual € IVA excluido.

Este es el precio que podrá ser objeto de baja de acuerdo con los criterios de adjudicación.

Importe IVA: 275'73 € al tipo del 21%.

Presupuesto de Licitación IVA incluido: 1.588'73 €

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Forma de prestar las garantías: en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96.1 del TRLCSP.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige

b) Solvencia económica y financiera: Establecida en los pliegos. Se acreditará a través de los medios fijados en el apartado J.2.1. del cuadro resumen de características de los pliegos.

c) Solvencia técnica y profesional: Establecida en los pliegos. Se acreditará a través de los medios fijados en el apartado J.2.2. del cuadro resumen de características de los pliegos.

d) Otros requisitos específicos:

d.1) Acreditación del cumplimiento de normas de garantía de la calidad y de gestión medioambiental: No se exige.

d.2) Compromiso de adscripción de medios: no se exigen.

d.3) Cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, fijado en el apartado J.5 del cuadro resumen.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el BOIB y hasta las 14 horas.





- b) Lugar de presentación: Las ofertas se dirigirán al Ayuntamiento de Alcúdia y se presentarán ante el Registro General de Entrada de la Corporación, ubicado en la C / Mayor, 9; CP07400-Alcudia, en horario de atención al público (de 8h. A 14h.), O bien también se pueden presentar por correo, únicamente a través de las oficinas del operador designado para la prestación del servicio postal universal (Correos y Telégrafos, SA).
- c) Modalidad de presentación: indicada en los pliegos, ante el registro de entrada de la Corporación, o por correo. En caso de presentarse la oferta por correo (no mensajería), los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Alcúdia, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita y haciendo constar la fecha y hora de presentación de la proposición y el número de certificado de la remesa.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: un mes, desde la fecha de apertura de las ofertas.
- e) Admisión de variantes: No.

9.Apertura de las ofertas

- a) Entidad: En la sede del Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Domicilio: Calle Mayor, 9
- c) Localidad: Alcúdia.
- d) Código Postal: 07400
- e) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la fecha límite para presentar proposiciones.
- f) Hora: 13 h.

10.Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 Euros.

11. Otras informaciones:

Para más información sobre la licitación dirigirse a la página web del Ayuntamiento: www.alcudia.net (tablero de contratación).

Alcudia, 14 de marzo de 2017.

La Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.

Joana Maria Bennàsar Serra.

